

CAROLINA VALDIVIA TORRES

Investigadora del Centro de Estudios Públicos en el área de Derecho y Relaciones Internacionales. Profesora de Derecho Internacional Público en la Facultad de la Universidad Católica de Chile. Ha sido Ministra Suplente y Subsecretaria de Relaciones Exteriores de Chile, Co Agente ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya y miembro de la Corte Permanente de Arbitraje. Cuenta con amplia experiencia en relaciones internacionales, política exterior y derecho internacional. Ha definido las estrategias del país en procesos bilaterales, multilaterales y en los litigios en que es parte el Estado.

EXPERIENCIA LABORAL

- **Investigadora del Centro de Estudios Públicos – CEP (2022)**

Sus líneas de investigación giran en torno al derecho internacional público, las definiciones de política exterior de Chile y las relaciones internacionales, con especial énfasis en materias vecinales y latinoamericanas.

- **Subsecretaria y Ministra Suplente de Relaciones Exteriores de Chile (2018-2022)**

Primera mujer en ejercer el cargo de Subsecretaria de RREE. Asesora del presidente de la República y ministros de relaciones exteriores en política exterior, derecho y relaciones internacionales.

En el ámbito vecinal, lideró la normalización de la relación con Bolivia tras diez años de suspensión; dirigió los gabinetes binacionales con el Perú, retomando el mecanismo de consultas políticas y presidiendo la comisión bicentenario; participó en los diversos encuentros de alto nivel con autoridades argentinas.

Bilateralmente, presidió rondas de consultas políticas con 37 países de los cinco continentes, y lideró las negociaciones de los pilares políticos y cooperación de la modernización del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Concretó la política de ayuda humanitaria para ciudadanos afganos acogidos por Chile.

Definió la estrategia multilateral de candidaturas, ganando elecciones para Juez en el Tribunal Internacional del Mar y la Corte Interamericana de Derechos Humanos, y en la Comisión de Derecho Internacional. Encabezó delegaciones ante el Sistema de Naciones Unidas y el Sistema Interamericano. Durante su gestión, se logró la incorporación de Chile como socio de diálogo en los esquemas de integración de Asia-Pacífico y Oceanía (ASEAN y PIF).

Ejerció como máxima autoridad del Servicio Exterior, supervisando una red de 184 misiones en el exterior y más de 1.000 funcionarios. Implementó la Ley de Modernización de la Cancillería, incluyendo la creación de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. Obtuvo la certificación internacional “*QA Assessment*” para la Unidad de Auditoría Interna, siendo uno de los primeros servicios públicos latinoamericanos en lograr este reconocimiento.

- **Co Agente ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya en el caso “Estatus y Usos de las Aguas del Silala”, Chile vs. Bolivia (2020-2022)**

Representante de Chile ante la Corte Internacional de Justicia. Le correspondió participar en la dirección de la estrategia y las definiciones jurídicas, diplomáticas, políticas y comunicacionales frente a Bolivia. Nombrada por el Presidente Sebastián Piñera y confirmada en el cargo por el Presidente Gabriel Boric.

- **Miembro de la Corte Permanente de Arbitraje (2020)**

Parte del listado de potenciales árbitros a ser nombrados por los estados miembros, e integrante del Grupo Nacional de Chile para la nominación de los candidatos a juez/a de la Corte Internacional de Justicia. Designada por un periodo de seis años.

- **Directora General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile (abril a agosto 2018)**

Participó en las disputas inversionista/Estado, entre ellos, el caso Ríos vs Chile, decidido íntegramente a favor del país por sentencia de 15 septiembre 2020.

Negoció el convenio con la Organización Europea para la Investigación Astronómica en el hemisferio austral (ESO) para la instalación del Cherenkov Telescope Array Sur (CTA-Sur) compuesto por telescopios de rayos gamma.

- **Integrante del equipo chileno ante la Corte Internacional de Justicia y Coordinadora Jurídica de la Unidad del Agente ante la Corte Internacional de Justicia (2015-2018)**

Coordinó los equipos nacionales e internacionales en el caso “Obligación de Negociar un Acceso al Océano Pacífico”, Bolivia v. Chile, decidido íntegramente a favor del país por sentencia de 1 octubre 2018.

- **Despacho de la Magistrado Cristina Jiménez, Madrid-España (2007-2011)**

Abogada en concursos de acreedores transnacionales, incluyendo negociaciones financieras, informes de administración concursal y litigación ante Juzgados Mercantiles.

- **Cariola Díez Pérez-Cotapos & Cía. Ltda., Santiago-Chile (2003-2006)**

Abogado corporativo para diversos grupos empresariales internacionales.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS Y DE EXTENSIÓN

- Profesora de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Chile (2023)
- Profesora del Magister Estudios Internacionales del Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile (2023)
- Consejera del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad Católica (2022)
- Consejera de la fundación AthenaLab (2023)
- Columnista en “La Tercera”
- Expositora en seminarios nacionales e internacionales.

PUBLICACIONES

- Salas, Benjamin, Valdivia, Carolina (2023). Competing over the continental shelf: the legal versus de geophysical entitlements. Journal of International Dispute Settlement. Vol 00, 00, 1-19.
- Valdivia, Carolina (2022). Las “side letters” en el contexto del CPTPP. Punto de Referencia. Centro de Estudios Públicos. <https://www.cepchile.cl/investigacion/las-side-letters-en-el-contexto-del-cptpp/>
- Valdivia, Carolina (2022). Relaciones internacionales y política exterior en la propuesta de nueva constitución. Punto de Referencia. Centro de Estudios Públicos. <https://www.cepchile.cl/investigacion/relaciones-internacionales-y-politica-exterior-en-la-propuesta-de-nueva-constitucion/>

EDUCACIÓN

- Academia Diplomática de Chile Andrés Bello (2013-2014). Diplomática del Servicio Exterior (en excedencia).
- Instituto Ortega y Gasset-Universidad Complutense de Madrid, España (2006-2007). Master en Derecho y Economía
- Universidad Católica de Chile (1996-2001). Licenciada en Derecho

DISTINCIONES Y BECAS

- Beca Fulbright (nominada) para estudios de post-grado en Estados Unidos.
- Beca Fundación Carolina para estudios de post-grado en España.
- Premio Ministerio de Relaciones Exteriores y Premio Andrés Bello.
- Distinción Máxima en examen de Licenciatura de Derecho.

INFORMACIÓN PERSONAL

- Título de Abogado otorgado por la Ilustrísima Corte Suprema de Chile.
- Instructora de Ashtanga Yoga por el Himalaya Yoga Valley Centre de India.
- Idiomas: español (nativo), inglés (muy bueno).